

D.F. por Siempre!

PROFUNDIZANDO EL DESTINO MANIFIESTO

“América para los americanos”
James Monroe

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Mientras los americanos *liberaban* del nazismo la mítica ciudad de Colonia en los primeros días de marzo de 1945, la Ciudad de México servía de escenario a la firma del *Acta de Chapultepec*, instrumento diplomático signado por la mayor parte de los países de América, a través del cual se ampliaba el pacto de solidaridad recíproca - que ofreció una oportunidad de avance a la Doctrina Monroe- en relación a la *amenaza* que representaba para la seguridad continental el *Eje Berlín-Roma-Tokio*.

La firma de tal instrumento, sustentó en 1947 el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), y en 1948 dio origen a la Organización de Estados Americanos (OEA), organismos que responde fundamentalmente a los intereses de los Estados Unidos de América desde su instauración.

Sesenta y siete años más tarde, el 20 de septiembre de este año, el Alcázar de Chapultepec, -bastión de la heroica resistencia mexicana a la invasión yanqui de 1847- vuelve a ser escenario de un encuentro continental auspiciado por el gobierno de Felipe Calderón, a fin de adoptar el *Esquema Hemisférico de Lucha contra el Crimen Organizado Transnacional*, mecanismo gestado como consecuencia de la irascible actitud asumida por la Secretaria Clinton - el 5 de marzo de 2010 en Guatemala, ante la *osadía* de los presidentes de Centroamérica, que a insinuaciones del gobierno mexicano le solicitaron la ampliación de la *Iniciativa Mérida* a fin de enfrentar al crimen organizado con el apoyo del gobierno estadounidense.

El eficiente arrebato de la representante del gobierno de Obama, fue aprovechado por la enviada de Calderón, Patricia Espinosa, para imponer el compromiso transnacional de *cabildear* con el resto de los gobiernos del continente la adopción de un mecanismo integrador de políticas, normas y programas que unifiquen la lucha contra el crimen a nivel hemisférico.

Ni duda cabe de que dicho mecanismo unificador profundiza notablemente el *Destino Manifiesto* - que desde 1824 ha fijado las acciones y objetivos de los Estados Unidos en la región-, invocando para ello al *crimen organizado*, como eficiente sustituto de la *amenaza roja* que durante los años de la *Guerra Fría* sirvió de excusa para defender la seguridad y estabilidad del sistema estadounidense y su rol de potencia rectora del continente.

En una lamentable conjunción de agendas e intereses, el gobierno de Felipe Calderón lega al pueblo de México una Nación subordinada a los intereses de los

Estados Unidos en el contexto hemisférico, profundizando a través de ello nuestra integración al albergar al Centro Coordinador de las Américas contra la Delincuencia Transnacional (Cidot) en territorio nacional.

Es de suponer que la instalación del referido Centro de Operación propicie la *regularización* del indeterminado número de agentes estadounidenses que operan subrepticamente en nuestro continente, que en el caso mexicano lo hacen al amparo de acuerdos que escapan al control legislativo, y bajo la figura de instructores o asesores de las fuerzas de combate contra el crimen organizado.

Si hace 67 años la agenda del gobierno estadounidense se impuso en el *Acta de Chapultepec*, en el 2012, el exabrupto de la Secretaría Clinton determina la profundización del *esquema de subordinación* marcado por la hegemónica frase atribuida al presidente Monroe de que la *América* no puede ser mas que *para los americanos*, entendiendo la aplicación del gentilicio sólo a los herederos de la *Nación salvadora del continente y del mundo*.